CRÓNICA DE LA DECENA

Consuela y vigoriza nuestro decaído espíritu la presencia de un movimiento de opinión tan espontáneo y tan unánime como el que se observa en el Cuerpo, en los momentos actuales, con motivo de la creación de un «Colegio para Huérfanos de Telegrafistas».

No necesitamos ciertamente hacer manifestaciones de asentimiento en cuanto á la idea felizmente iniciada ahora por nuestro querido compañero Sr. Giles Giménez, encargado de Cortegana, y patrocinada desde los primeros momentos por nuestro apreciable colega *El Telegrafista Español*. El pensamiento es hermosísimo, y no habrá seguramente un solo Telegrafista que no le otorgue su entusiasta adhesión, rindiendo á la vez homenaje de gratitud á sus iniciadores y mantenedores.

Hemos visto con gran satisfacción las adhesiones de gran número de compañeros, algunas de ellas publicadas por nosotros, y sin perjuicio de explicarlas si fuese necesario, estimamos llegado el momento de hacer constar nuestras propias opiniones en esta trascendental cuestión en cuanto á procedimientos para ir derechamente á soluciones prácticas.

Es la primera, que la entidad única llamada á recoger estos anhelos de los Telegrafistas y darles forma práctica, es la Asociación de Auxilios mutuos de Telégrafos; y en segundo término habremos de decir que el propósito de hacer extensivos á Correos los beneficios de esta Institución que se proyecta, nos parece noble y generoso, pero prematuro; es decir, el pensamiento debe realizarlo la colectividad que lo ha iniciado, sin perjuicio de lo que en el sentido indicado se haga, una vez creado el Colegio para Huérfanos de Telegrafistas.

BODAS DE ORO

EL PRIMER CABLE SUBMARINO

El 28 de Agosto último hizo cincuenta años que fué tendido en el mar el primer cable telegráfico. Se asegura que Carlos Whetstone escribió una memoria y planos para la construcción de un telégrafo submarino entre Dover y Calais, á principios de 1840; pero, aunque así fuere, no lo cierto es que dicho pensamiento no fué llevado á la práctica.

Las primeras gestiones sobre este asunto fueron entabladas en 1850 por el Ingeniero Jacobo Brett, quien obtuvo un privilegio de concesión de Luis Felipe para tender un cable entre el cabo Gris Nez y Dover. Viendo Brett que el Gobierno inglés consideraba completamente descabellada la idea, ni siquiera se molestó en obtener el permiso para unir telegráficamente á Francia é Inglaterra. Incluso por varias eminencias científicas de aquella época, fué acogido el proyecto con gran pesimismo, juzgándole irrealizable. Y el hecho era tanto más de extrañar porque la utilidad de las líneas terrestres había sido demostrada pocos meses antes por la captura de un famoso asesino, que, de no haber dispuesto la policía de este medio de comunicación rápida, habría escapado á la persecución de que era objeto.

A consecuencia de los disturbios que estallaron en Francia con motivo del sexto y séptimo atentados contra la vida del Rey, y los desórdenes de Febrero de 1848, impidieron que se llevara á la práctica el proyecto de Brett.

Apenas proclamada la República, fué renovada la concesión, é igual conducta siguió Luis Napoleón al ser elegido Presidente, imponiendo al concesionario, como condición única, que el primer despacho entre el continente y la Gran Bretaña debería ser transmitido antes de 1.º de Septiembre de 1850.

Este cable era puramente un experimento, al que debían seguir, en caso de éxito, otros en gran escala.

El único problema que había que resolver era el de un buen aislamiento en la línea, y para ello se utilizó la gutapercha, empleada anteriormente con notables resultados por Faraday y Walker.

Para realizar su proyecto Jacobo Brett, transfirió la concesión á un modesto Sindicato francés, comenzando los trabajos á mediados de Junio. Los gastos ascendieron en total á 10.000 duros.

A las siete de la mañana del día 28 de Agosto de 1850, Bret, acompañado de algunos amigos, zarpó de Dover, á bordo del vapor *Goliath*.

El tendido se realizó sin dificultad alguna, quedando amarrado el otro extremo del cable al cabo de Gris Nez y cursándose con perfecta regularidad varios cablegramas entre las dos estaciones.

Las pruebas fueron presenciadas por un delegado del Gobierno francés y algunos empleados de Aduanas. A los pocos días se rompió este cable; debióse el hecho á haber tropezado con él el ancla de un vapor pesquero. Sin embargo, el proyecto había triunfado; la palabra podía circu-

lar rápidamente bajo las profundidades del Océano, y, por consiguiente, Luis Felipe se apresuró á otorgar otra concesión á Brett para el tendido de un nuevo cable permanente, que debería funcionar el 1.° de Noviembre de 1850.

Se construyó uno mucho más consistente y casi idéntico á los que se emplean en la actualidad, el cual comenzó á funcionar el 16 de Octubre, y cuyo cable no se inutilizó hasta unos veinte años después.

El primer telegrama que cruzó el mar no fué, como algunos creerán, de felicitación por la brillante victoria que acababa de obtener la ciencia. No; la verdad nos obliga á declarar que, según Mr. Wollaston—único superviviente actual del hecho que relatamos,—la tradición en este punto, como en otros muchos, es completamente apócrifa—aquel despacho puede ser considerado como el prototipo de los millones y millones de despachos que después han circulado por las profundidades del mar.

Era un telegrama de Brett para su mujer, y decía así: «Todos buenos en Gris-Nez. Prepara casa para 10.»

F. R.

COLEGIO PARA HUÉRFANOS

Por exceso de original, no pudimos publicar en nuestro número anterior la notable y sentida carta de nuestro querido compañero el Sr. Giles Giménez, que con muchísimo gusto insertamos á continuación:

«Sr. Director de ELECTRON:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Antes de todo, agradézcole la publicación de mi anterior, en la cual proponía la creación de un Colegio de Huérfanos de Telégrafos, y aún es mayor mi reconocimiento por su campaña en pro de mi idea.

¡Cuántos desgraciados vamos á amparar!

Algunos de mis compañeros habrán dicho: éste, dió el grito de alarma y desapareció por la puerta del foro, dejando abandonados á los que escuchamos su voz.

Nada de eso, aquí me tenéis otra vez, siempre estoy á vuestro lado oyendo la opinión. De ella pendo.

Tengo dos herederos: uno mi hija, y otro mi proyecto, concebido cuando era novicio en el Cuerpo de Telégrafos, en el Cuerpo que me permitió remunerar mi trabajo, en el que elegí para mi sostén y al que le debo lo que soy.

La primera, anhela el desarrollo del segundo, porque siendo mayor en edad que aquélla, su porvenir depende de él, y sin vuestro apoyo indiscutiblemente desaparece: ¿queréis, por amor de Dios, protegerlo? Mirad que el sacrificio es baladí ante una obra tan extensamente protectora.

Pero, ¿no os parece emborrono mucho papel en razonamientos inútiles? ¿Acaso voy á ser yo el único sentimental? ¡Eso, nunca! Sería vanidad mía; el Cuerpo que ha manifestado con numerosas adhesiones su adhesión á mi proyecto, no es acreedor á tal cosa; sin embargo, mi deber es insistir hasta ver en camino de realización mis anhelos en pro de los huérfanos.

Para esto cuento con el apoyo de muchos compañeros que se han juramentado para defender esta idea hasta agotar el último esfuerzo, y con el de la mayor parte de la prensa, ajena á nuestra profesión, pero que simpatiza siempre en todo lo que redunda en beneficio nuestro. Ante esto no retrocedo; lo único que me desvela es no disponer de caudal suficiente de palabras para expresaros á todos en general el agradecimiento que siento hacia vosotros; pero sí puedo gritar con todo entusiasmo: ¡Huérfanos de Telégrafos: vuestra protección ha sido acogida con júbilo; contáis con un Lamuela, un Sáenz, un Bonet, un Figueiras y otros muchos que os acogen; no desmayar, detrás de vosotros vendrán los demás!

Por lo tanto, firme en mi propósito, como ya he dicho anteriormente, y visto el incremento que toma mi propuesta, opino, como finiquito de la *saca* de adictos, que los Directores de nuestras Revistas remitan circulares impresas á los Jefes de Centros, Directores de Sección y encargados de estaciones, suplicándoles contribuyan con su adhesión al fomento del planteado proyecto, agotando todos los recursos para que voluntariamente firmen sus subordinados las circulares recibidas, y, una vez conseguido esto, las devuelvan á dichos directores.

Éstos se reunirán para hacer el escrutinio del número de adictos, haciéndose público en sus respectivas Revistas el resultado obtenido, y después se pasará á la votación de los adictos para una Junta interina que se encargue de solicitar en nombre de los huérfanos y asociados, á S. M. el Rey y la Reina Regente (q. D. g.) su apoyo y admisión del nombramiento de Presidentes honorarios y del Ministro de la Gobernación, Director general de Correos y Telégrafos, Jefe del personal y demás Jefes del Cuerpo, el apoyo y protección para realizar el consabido proyecto.

Terminado esto, quedará á cargo de dicha Junta la recaudación, organización, reglamento

y demás trabajos para la creación de dicho Colegio, haciendo públicos todos sus actos en las revistas profesionales.

Como creo urgente el caso, puesto que cuanto antes se acoja á esos desgraciados, mayor será el número de beneficiados, ruégole encarecidamente, querido Director, extienda dichas circulares para empezar los primeros trabajos. Si somos pocos, no desmayemos; así se comienza; el tiempo y la buena voluntad de todos se encargará de lo demás.

Reitérole mi agradecimiento, y queda de usted atentísimo seguro servidor q. b. s. m.,

José María Giles Giménez.

Cortegana, 24 de Agosto de 1900.

***

¡¡¡HUÉRFANOS!!!

No es que yo diga que lo estamos todos los telegrafistas; eso cualquiera lo sabe.

Pero, huérfanos y todo, metafóricamente hablando, no lo estamos tanto que aún nos falte un pedazo de pan amasado con estudios, trabajos y lágrimas.

Y aquí de D. Luis Mariano de Larra en su célebre drama *La agonía*:

«Pero ¿y mis hijos, que vendrán sin gloria,
mendigando su pan de puerta en puerta,
y sin saber la sepultura cierta
donde deben orar por mi memoria?»

En eso es en lo que hay que pensar, en los ¡pobres hijos!, que diría D. Eusebio Blasco, el hombre que sabe sentir, llegar y hacer sentir.

Sí señor, es muy hermosa la idea de ese compañero, no recuerdo su nombre, ni su estación, ni me hace falta; es un compañero, es un hermano, y todos los que tenemos hijos, y los que esperen tenerlos (que no serán pocos), le debemos eterna gratitud.

Yo había ya colgado mi mohosa pluma después de una larga campaña en este mismo periódico; harto de desengaños é ingratitudes, propúseme no volver á las lides periodísticas profesionales, y mucho menos en defensa de nadie; pero ahora se trata de niños pequeñitos, de sangre de la sangre telegráfica; y esos niños ¡aún no pueden ser ingratos!

Sí, señor, repito: ese Colegio de huérfanos debe fundarse, *tiene* que fundarse.

La semilla se echó al surco; ella fructificará; falta saber quién recogerá el producto de la espiga y quién es el encargado de repartirlo entre la nube de pequeñas aves que, hambrientas y desvalidas, tengan derecho al pago de su *pío, pío*.

Y esto para mí no cabe duda.

¿No hay imprentas en Madrid? ¿No hay entidades tan importantes como el Electron y *El Telegrafista*, que, puestos de acuerdo, redacten una circular pidiendo la conformidad de los compañeros todos, *una circular á cada uno*, pidiendo su conformidad?

¿No pueden llevar estas circulares un taloncito anexo y en blanco para que los compañeros conformes con la idea (que seremos todos), firmen su adhesión, remitiendo el taloncito después á cualquiera de ambas publicaciones?

Y una vez reunidas las adhesiones de todo el Cuerpo, ¿quién pone en duda que nuestro caballeroso Director general y nuestro querido Jefe del Personal, con toda la plana mayor de nuestros Jefes, no redactarán un Reglamento del Colegio de Huérfanos de Telégrafos, y crearán desde luego un Negociado especial para su sostenimiento y conservación?

Para mí, la iniciativa y dirección de ese Colegio, no es cosa de la Sociedad de «Auxilios Mutuos», ni de la «Caja de Ahorros», ni de un Sindicato nuestro; es de nuestra propia Dirección general, que, al fin y al cabo, es la única á la que debe caberle la honra de ser la protectora, el ángel custodio de nuestros hijos.

¿No vamos á pedir después profesores nuestros, y cierto número de plazas ó de vacantes para nuestros huérfanos?

Pues eso lo ha de dar la Dirección general.

Que sea Dirección una vez más, y dirija nuestro Colegio de huérfanos también.

Y se me ocurre otra idea.

Tanta estabilidad, cumpliendo bien, tenemos nosotros, como nuestros Conserjes, Capataces, Celadores y Ordenanzas cumpliendo en la misma forma.

Y tantos ó más sinsabores que nosotros pasan aquellos pobres funcionarios, ora en las poblaciones, subiendo pisos y más pisos para repartir despachos, ora calcinados por el sol ó cubiertos de nieve subidos en los altos postes de una mala línea.

¿Por qué no darles la misma ventaja, asimilando para el pago los Conserjes y Capataces á los Aspirantes segundos, y los Celadores y Ordenanzas á los Aspirantes terceros?

El Colegio tendría mayor amplitud, y los beneficios alcanzarían á mayor número de desgraciados.

Tienen la palabra el Electron, *El Telegrafista Español* y nuestra Dirección general.

Estanislao de Asensi.

Sellada (Pontevedra) 3 Septiembre 1900.

Vitoria 5 Septiembre 1900.

Sr. Director del ELECTRON.—Madrid.

Muy señor mío: Tengo el gusto de manifestar á usted que el personal de esta Sección se adhiere á la caritativa idea de la creación de un Colegio de huérfanos para Telégrafos, y si fuera posible aunar los pareceres, para Correos y Telégrafos.

De usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m. El Director, *Federico Lamuela.*

INDUSTRIAS ELECTRICAS

INFORMACIÓN

Fusión de Sociedades.—Dentro de breves días quedará constituída la «Compañía Popular de gas y electricidad de Gijón», que se hace cargo de las fábricas de la Sociedad Menéndez Valdés y Compañía que, como es sabido, tiene estipulada la venta de aquéllas al «Crédito Industrial Gijonés». Es probable que la nueva Compañía se funda con «Electra de Gijón», abarcando todos los negocios de alumbrado y aplicaciones de electricidad en aquella zona de Asturias.

Electra-Jalón.—En Calatorao se ha constituído la Sociedad anónima Electra-Jalón para la explotación de un salto de 200 H. P. en el río Jalón.

Teléfono submarino.—Según dice la prensa extranjera, en la actualidad se ocupa el célebre Edison, en colaboración con Guillermo Holzer, de una invención de grandísima importancia. Se trata de la construcción de un teléfono submarino, con el que se podrá hablar al través del Océano; el coste, según el inventor, es mucho menor que el del telégrafo.

El experimento, realizado ya, ha producido excelente resultado. Edison ha declarado que no es necesaria una corriente tan extraordinaria como se podría suponer, pues él ha empleado un hilo de 3.000 millas, colocándole en condiciones semejantes á las que habría de tener en el Océano, y no ha tenido que emplear una corriente usual.

Por el momento no se podrá hablar directamente, puesto que será preciso establecer una estación intermedia entre América y Europa; en esta estación la palabra será recogida y transmitida automáticamente en un receptor muy sensible. Más adelante confía en que se podrá prescindir de ese medio.

La ventaja de tal invento no necesita ser ponderada, y mucho más si, como dice Edison, el coste es bastante inferior al del telégrafo.

Nueva Sociedad.—Se ha constituído en Bilbao la Sociedad en comandita Urrutia y Compañía, que tiene por objeto la instalación de una fábrica de energía eléctrica en el punto de Mella del concejo de Zalla, y la explotación de dichas energías transformándolas en luz ó fuerza motriz. Capital social, 100.000 pesetas.

Subastas.—Córdoba (Carpio).—A los treinta días contados desde el 19 de Agosto á las doce de la mañana.—Instalación del alumbrado en dicha población por medio de la electricidad durante el plazo de veinte años.—Presupuesto, 1.200 pesetas anuales.—Fianza, 60 pesetas.

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Carpio, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

—Alicante (Petrel).—El 15 de Septiembre, á las diez de la mañana.—Servicio de alumbrado público de dicha villa por medio de la electricidad durante diez años.—Presupuesto, 2.250 pesetas anuales.—Fianza, 112 pesetas,

La subasta se celebrará en el Ayuntamiento de Petrel, en cuya Secretaría se hallan de manifiesto las condiciones.

Luz eléctrica en San Vicente de la Barquera.—La Central eléctrica de Vilde (Rebadeva) suministrará en breve el fluido de San Vicente de la Barquera.

Fuerza eléctrica.—Por D. Isidoro Alberro y Saraga, vecino de Bermejo, se ha solicitado la autorización para utilizar la totalidad de las aguas del arroyo Franchuena y su afluente Estarsellona, estimadas por el peticionario en el estiaje en 130 litros de agua por segundo de tiempo, y en 260 en aguas medias invernales en igual unidad de tiempo, para aprovechar como fuerza motriz de un artefacto generador de corrientes eléctricas transportables por cables aéreos donde lo solicite, bien como luz, fuerza motriz ú otros usos industriales, que trata de conseguir sobre la margen derecha del citado arroyo en un terreno de D. Braulio Jáuregui, con cuya autorización cuenta.

Frenos electromagnéticos.—La Compañía Británica de Westinghouse expone en la sección de tranvías y ferrocarriles ligeros de la Exposición de París, los frenos electromagnéticos (patente Newell) que actúan eléctricamente por el mismo motor del carruaje, con excelente resultado.

Electra-industrial de Gijón.—Hace unos días que se están impulsando con gran rapidez las obras proyectadas por la construcción de la central citada.

Figuran á su frente el Ingeniero militar D. Leopoldo Olay, el Consejero administrativo Sr. Crespo, el Sr. Sanz y el Director electricista Sr. Freixa, Capitán de Ingenieros, Profesor de la Academia de este Cuerpo, y que por espacio de varios años dirigió la electra de Guadalajara.

Con la implantación de esta industria en la villa gijonesa se inaugura allí una competencia cuyos resultados es difícil prever á pesar de la diferencia de condiciones en que han de competir las dos Sociedades: la antigua electricista, adquirida modernamente por el «Crédito industrial gijonés», y la que establece, valiéndose del salto de agua de Laviana, la «Sociedad electra-industrial de Gijón.»

Un tren de pasajeros vencido por un tranvía de trole.—No hace mucho tiempo se verificó en el valle del Missouri, en los Estados Unidos, una carrera casual entre un tranvía de trole de la Kansas City Leavenworth Electric Kailway y un tren de pasajeros de la Compañía del Missouri Pacific. En el valle del Missouri, desde Pomeroy hasta dos millas más allá de la ciudad de Wolcott, las vías de estas dos Compañías son paralelas, á nivel y bien construídas. Es un sitio magnífico para carreras.

Cuando el tranvía, que se dirigía á Leavenworth, entró en el valle, se encontró al lado del tren de la Missouri Pacific que sale de Kansas City á las cinco. El maquinista hizo activar los fuegos y lanzó el tren á toda velocidad; el conductor del tranvía, por su parte, aumentó extraordinariamente la velocidad. Los pasajeros del tren y del tranvía gritaban y agitaban sus pañuelos y sombreros como para animar á sus respectivos vehículos.

Durante la primera media milla, el tren llevó la delantera; pero el tranvía le alcanzó y recorrieron juntos una milla próximamente; por último, el tranvía aumentó un poco la velocidad y dejó atrás el tren. Cuando el tranvía entró en el túnel, en el sitio en donde se separan las dos vías, había adelantado al tren 30 yardas, ó sean 27 metros. El tranvía alcanzó la velocidad de 55 millas, unos 88 kilómetros por hora.

NOTAS VARIAS

La tracción eléctrica en América.—La primera locomotora eléctrica figuró en la Exposición de Chicago, en 1893; fué expuesta por la *General Electric Company* y pesaba unas 30 toneladas. Consistía en un truck sencillo con dos motores de 175 caballos de vapor cada uno.

La toma de corriente se efectuaba por trole aéreo y un tercer rail cerraba el circuito.

Pero la primera locomotora eléctrica pesada fué la construída para la línea del Nantasket Ponema Tafisville (Conecticut), que pesaba 35 toneladas y se componía de un bastidor descansando en dos trucks de cuatro ruedas cada uno. Tenía cuatro motores y la toma de corriente también se hacía por el trole.

La locomotora construída por la misma *General Electric Company* para la travesía del túnel de Baltimore (línea de Baltimore-Ohio), pesa 90 toneladas y puede remolcar sin dificultad trenes de 900 toneladas en una rampa variando de 0,8 á 1,5 por 100. Aunque estudiada para remolcar trenes pesados, esta locomotora puede alcanzar una velocidad de 100 kilómetros por hora. Tiene cuatro motores de seis polos, de una potencia total de 1.440 caballos; la toma de corriente se efectúa por trole formado por un cuadro articulado que puede inclinarse en todos sentidos.

Dos de estos últimos modelos de locomotoras construídas por la *General Electric Company* están en servicio en la línea de Búffalo á Lockport, á la cual suministra la energía la catarata del Niágara. El peso total de cada locomotora es de 38 toneladas, tienen cuatro motores de 165 caballos cada uno, y la toma de la corriente se hace por trole.

En la línea Hoboken Land hay también locomotoras eléctricas de 28 y 14 toneladas. La locomotora de 28 toneladas tiene cuatro motores de 180 caballos-vapor y puede alcanzar una velocidad de 30 kilómetros por hora, empleándola en los transportes á pequeña velocidad. La locomotora de 14 toneladas tiene dos motores de engranaje de 80 caballos y sirve para las maniobras en estación.

Por su parte, la *Electric Traction Company* ha construído, para el Metropolitano de Londres, 28 locomotoras de 48 toneladas de peso y del tipo de las del Baltimore, aunque de dimensiones menores, puesto que los túneles de Londres sólo tienen 3,50 metros de diámetro. Estas locomotoras están provistas de cuatro motores de 200 caballos-vapor y pueden alcanzar una velocidad de 64 kilómetros por hora. La corriente se toma por dos extremidades de la locomotora que resbalan sobre un tercer rail.

En cuanto á los automotores, hay uno eléctrico de la *General Electric Company* que también se exhibió en la Exposición de Chicago. Este automotor, para viajeros, estaba provisto de cuatro motores de engranajes de 175 caballos-vapor. Para la maniobra se empleaban reguladores dispuestos en cada una de las dos platafor-

mas; un motor eléctrico especial accionaba el compresor de aire para los frenos. La corriente estaba suministrada por un tercer rail y el peso del vehículo era de 35 toneladas próximamente.

Los primeros ensayos de tracción con automotores eléctricos se hicieron en la línea de Nantasket. El servicio sólo se hacía en verano, los carruajes podían contener de 80 á 100 viajeros y remolcar además un coche de igual capacidad alcanzando una velocidad de 64 kilómetros por hora. Los ensayos fueron bastante satisfactorios.

Nuevo método para la preparación del sulfato de cobre.—El método generalmente usado para la preparación del sulfato de cobre consiste en tratarlo con ácido sulfuroso ó nitroso, antes de tratarlo con el ácido sulfúrico.

El Sr. E. Sorel aconseja, por el contrario, hacer la solución dentro de recipientes cilíndricos llenos de retales de cobre, sobre los cuales se deja caer un chorro continuo de ácido sulfúrico diluído, con el que se han mezclado algunos granos de sustancias orgánicas, tales como el ácido oxálico, ácido láctico, oxalato potásico, ácido tartárico ó glicerina, sustancias todas que facilitan la reacción. La temperatura debe mantenerse á unos 800 centígramos.

Al propio tiempo se hará circular por el aparato una corriente de aire; el cobre se disuelve rápidamente y la solución obtenida se hace pasar repetidas veces sobre el metal hasta la saturación del líquido; después se deja cristalizar el sulfato, el cual se obtiene en cristales sumamente puros.

NOTICIAS

Traslados.—Durante la última decena se han acordado los siguientes:

Subdirector segundo D. Constantino Mogilnicki y Alonso Gasco, de la Central á Irún.

Oficial primero D. Jerónimo Grande y Belmonte, de Alcaudete de la Jara á Albacete.

Idem tercero D. Francisco Maspons y Amat, de la Central á Alcaudete de la Jara.

Idem primero mayor D. Adolfo Monserrat y Durán, de Ecija á Córdoba.

Idem primero D. José Torrellas y Naval, de Córdoba á Ecija.

Aspirante segundo D. Joaquín González y Carrera, de Lérida á Montblanch.

Oficial segundo D. Blas Boscá y Gomar, de Valencia á Albaida.

Idem primero mayor D. Leonardo Bonet y Marzal, de Albaida á Denia.

Oficial primero mayor D. Andrés Avelino Cruz y Pastor, de la Presidencia del Consejo de Ministros al Negociado 8.º de la Dirección general.

Idem id. D. Pedro Cases y González, de la Central á la Presidencia del Consejo de Ministros.

Idem id. D. Demetrio Verastegi y Ruiz, de Mequinenza á La Laguna.

Idem id. D. Servando Marín y Román, de La Laguna á Meguinenza.

Idem id. D. Ramón Navarro y Ballester, de Barcelona á Figueras.

Idem segundo D. Francisco L'amas y Estévez, de La Junquera á Lérida.

Aspirante segundo José Miguel García y Bort, de Montblanch á Lérida.

Idem id. D. Andrés Sánchez y Sal, de Las Palmas á La Junquera.

Oficial primero D. Claudio Baz y Matos, de Medina del Campo á Benavente.

Idem id. D. Isaac de la Figuera y Girón, de Benavente á Medina del Campo.

Idem id. D. Sebastián Fernández y Polo, de Valencia de Don Juan á Tardienta.

Aspirante segundo D. Amadeo Blanco y García, de Tardienta á Pajares.

Idem id. D. Ramón Panizo y López, de Pajares á Valencia de D. Juan.

Idem id. D. Rodolfo Vidal y Pérez, de Ginzo de Limia á Vigo.

Oficial primero D. Ezequiel Aranda y Luengo, de Vigo á Ginzo de Limia.

Aspirante segundo D. Gonzalo Pérez Abril, de Gijón á Cartagena.

Idem id., escala Auxiliar, D. José Sanjurjo y Santos, de Cartagena á Gijón.

Jefe de Centro D. Maguel Cagigal y Herencia, de Ciudad Real á Santa Cruz de Tenerife.

Oficial primero mayor D. Gumersindo Villegas y Ortega, reingresado á la Dirección general.

Idem tercero D. Pedro José Vaquer y Garán, de nuevo ingreso á Mahón.

Director de tercera D. Ladislao del Pulgar y Mendizábal, de Palencia á Santander.

Oficial tercero D. Juan Jiménez y Cobo, de nuevo ingreso á la Central.

Idem id. D. Luis Morales y Echánez, de nuevo ingreso á la Central.

Idem primero mayor D. Antonio Castilla é Hidalgo, reingresado á Sevilla.

Director de tercera D. Joaquín Casar y Esteller, de Valencia á Teruel.

Oficial tercero D. Rafael Aranda y López, reingresado en la Central.

Aspirante segundo D. Evaristo Molina é Hidalgo, de Córdoba á Miajadas.

Oficial tercero D. Aciscio Díaz Almendro y Muñoz, de Miajadas á Cabeza de Buey.

Idem primero D. Adrián Rubio y García, de Arganda á la Central.

Idem primero D. Enrique Iturriaga y Gascón, de Pravia á Arganda.

Oficial segundo Eduardo Muñoz y Guillén, de Coruña á Pravia.

Idem tercero D. Juan Bibiloni Perona, de Barcelona á Palma de Mallorca.

Nueva Revista.—Con el título de *La Opinión Postal y Telegráfica*, se ha empezado á publicar en Barcelona una nueva Revista decenal. Agradecemos la visita y el saludo, deseándole largos años de vida.

Bodas de oro.—Con este título, y en otra sección del presente número, publicamos un artículo, tan bien escrito como todos los suyos, de nuestro muy querido amigo Federico Reparaz, sobre el primer cable submarino que se instaló en el mundo.

La bien cortada pluma de nuestro ilustrado amigo, tan querido en esta casa, nos da á conocer detalles interesantísimos acerca de los incidentes que surgieron al dar el primer paso en obra tan gigantesca como el establecimiento de cables submarinos.

Nacimiento.—La esposa de nuestro querido compañero D. Francisco Javier Buzón, Secretario particular del Presidente del Consejo de administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha dado á luz con toda felicidad un robusto infante.

Tanto la madre, como el recién nacido, continúan en perfecto estado de salud.

Ascensos.—Por Real orden de 5 de Septiembre, ascendieron:

A Inspector, D. Rafael Sáenz y Romero.

A Jefe de Centro, D. Francisco de Sales Alegría de Quilchano y Alonso de Ozalla.

A Directores de primera, D. Juan Díez de Tejada y Vega y D. Victorio Valero y Gómez.

A Directores de segunda D. José Gasset y Font, y D. Pedro Ferrer y Rallo.

A Directores de tercera, D. Francisco Bernabeu y Jiménez, D. Francisco José Garcés y de Cerio y D. Angel Madina y Lucas.

A Subdirectores de primera, D. Calixto Begué y Rodrigo, D. Vicente Martí y Gisbert y D. Enrique Carrillo y Galiano.

A Subdirectores de segunda, D. Lucas Modesto Reveldeira y González, D. Tomás Aguilar y Burguete, D. Miguel Vila y Barraquet y D. José Balsera y Figueras.

A Oficiales primeros mayores, D. José García y de Calle, D. José Sánchez y Pérez, D. Jesús Martín y Arribas y D. Faustino Salanova y Tarrero.

A Oficiales primeros, D. José Fernández Montesinos y Martínez, D. Fernando Turégano y Marcilla, D. Federico Sendín y Martín, D. Félix Hilarión Alcaide y Muñoz, D. Marcial Miguel Jimeno y de Eito y D. José Martínez y Hernández.

A Oficiales segundos, reingresa D. Fernando Soler y Valls y ascienden D. Mariano Sánchez y Sánchez, D. Francisco de la Morena y Ortega, Don Mariano Vela y Murillo, D. Fernando Julián y Felipe de la Cruz, D. Gregorio García y Manchón y D. Godofredo Martínez y Tarrasa.

A Oficiales terceros, D. Juan Crespo y Dorado, D. Joaquín Serrano y Ramírez (supernumerario), D. Pastor Stolle y García, D. Pedro Ros y Barra, D. Bernardo Tomás Chelvi y Mulet y D. Estanislao Asensi é Irurzun.

Licencias.—En la última decena se han concedido las siguientes:

De un mes, por enfermo, al Oficial primero don José Gómez y Fernández.

De un mes, por enfermo, al Oficial segundo don Emilio Camiñas y Crespo.

De veinticinco días, por enfermo, al Subdirector segundo D. Baudilio Piera y Mariné.

De un mes, por enfermo, al Aspirante tercero D. Mariano Peñarrubia y Casanova.

De un mes, por enfermo, al Oficial segundo don Ruperto Martínez Lázaro.

De un mes, por enfermo, al Oficial primero mayor D. Bartolomé Cardona y Aranda.

De un mes, por enfermo, al Oficial primero don Adolfo de Luna y Martín.

De quince días, por enfermo, al Subdirector primero D. Miguel Coll y Cardona.

Prórroga de un mes al Oficial tercero D. Filomeno Martínez y Ramos.

De un mes, por enfermo, al Director de segunda D. Narciso Feliú y Jugo y al Oficial tercero don José Feliú y Pinillos.

De veintinueve días, por enferma, á la Auxiliar femenino de transmisión Doña Carmen Herranz y Vicioso.

De veintinueve días, por enferma, á la Auxiliar femenino de transmisión Doña Gloria Rastrollo y Avila.

De veinte días, por enfermo, al Aspirante segundo D. Tirso Benito Fournier.

Nuevas hojas de telegramas.—Desde el día 1.º de Septiembre las hojas impresas que se facilitaban en las oficinas telegráficas para la redacción de los despachos quedaron retiradas del uso público.

En su lugar se crearon dos clases de hojas timbradas, cuya estampación ha corrido á cargo de la Fábrica Nacional. Dichas hojas son de 0,50 céntimos de peseta. Las primeras sirven para los telegramas que hayan de expedirse dentro de la provincia á que pertenece la estación en que se deposite el despacho, las segundas para todos los demás casos.

Las cantidades que haya de satisfacer el que telegrafíe, por exceder las palabras del texto de las comprendidas en la primera tasa, se abonarán, como ahora, en sellos adheridos al impreso.

Las nuevas hojas se venderán en los estancos y en las oficinas de Telégrafos, según se hace actualmente con los sellos.

Convocatoria.—Nuestro apreciable colega *El Telegrafista Español* publicó en su último número el siguiente suelto:

«Se convoca á todos los funcionarios del Cuerpo de la Península que hayan servido en Ultramar á una reunión que se celebrará á las diez de la mañana del día 8 del corriente en la redacción de este periódico para tratar asuntos de interés.»

Hemos oído diversos comentarios respecto de esta convocatoria.

Propuesta.—La Dirección general ha acordado los siguientes ascensos é ingresos:

A Aspirantes primeros D. Alejo Angel Duerto y Hernández, D. Rafael García y Díaz y D. Carlos López Yuste y García.

Ingresan como Aspirantes segundos D. Pablo Briones y Espinosa, D. José Soriano y Morell, Don Emilio Caturla y Adalía, D. Julio Casares y Sánchez, D. Rafael Sáenz y Urquiza y D. Eliseo Gil y Delago.

Baños.—A Fortuna, el Subdirector segundo Don Francisco Villa y Bernal.

A Fitero, el Oficial primero D. Martín Urtasun y Osacar.

A Ledesma, el Subdirector segundo D. Julián Troncoso y Gómez Landero.

A Puente Viesgo, el Subdirector primero Don Florencio Rodríguez de Arce y Alvarez.

A Sobrón, el Subdirector segundo D. Juan Martínez y García.

A Mondáriz, el Oficial primero D. Bartolomé Jiménez y Marín.

A Alzola, el Aspirante segundo D. Angel González y Arranz; y

A Betelu, el Aspirante segundo D. Pedro Alegre é Ilundain.

En comisión.—Ha sido nombrado en comisión del servicio con destino á Panticosa, el Subdirector primero D. Bonifacio Sanz y de Pablos.

Fallecimientos.—Ha fallecido en esta Corte la virtuosa madre de nuestro muy estimado amigo D. José Antonio González.

—Nuestro querido amigo el Oficial primero Don Enrique Estelat y Torres, ha tenido la inmensa desgracia de ver morir el día 6 del actual á su hija Rafaela, niña de 10 años.

—También ha fallecido en Albacete el Aspirante segundo D. Juan Ruiz de Alarcón y Soldevila, hijo del Director de aquella Sección.

—Ha muerto en Murcia nuestro querido amigo el Oficial primero D. Lucio Enrique Gallego y López.

Enviamos á las respectivas familias nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación en su desgracia.

Escala auxiliar.—Se nos interesa formulemos un ruego á la Dirección general para que se publique el escalafón de la escala auxiliar recientemente creada, á fin de que de un modo oficial llegue á conocimiento de los interesados cuál es su situación dentro de la referida escala. Con mucho gusto nos hacemos eco de este ruego, suplicando á los señores Director general y Jefe del personal que si lo estiman de conveniencia, como así creemos, den las órdenes oportunas para que se haga público dicho escalafón.

Honrosa recompensa.—Nuestro muy querido amigo y compañero el Subdirector de Telégrafos D. Francisco Herrero y Ruiz, ha sido objeto de una honrosa recompensa en la Exposición Universal de París.

Los aisladores inrompibles de porcelana y madera de doble y triple campana para telegrafía, telefonía y luz eléctrica, de su invención, han obtenido una medalla de oro y otra de plata.

Tenemos á la vista el suplemento de 18 de Agosto último del *Journal Officiel de la République Française*, que publica la lista de recompensas. En la clase 26, *Telegrafía* y *Telefonía*, componían el jurado nueve delegados franceses, un dinamarqués, un norte-americano, un inglés, un italiano, un alemán, un belga, un noruego y un sueco, figurando entre los jurados de esta sección, electricistas tan ilustres como Ericson, Mercadier, Weiller y Soligmann-Lui. España brillaba allí por su ausencia.

Esta circunstancia hace más brillante el triunfo obtenido por nuestro compatriota, á quien enviamos nuestra más entusiasta felicitación, esperando que nuestro querido Director general el Sr. Marqués de Portago y el Ministro de la Gobernación, Sr. Dato, otorgarán su protección al ingenioso invento del referido jefe del Cuerpo de Telégrafos.

Rectificación.—Por un error de redacción, al dar cuenta á nuestros lectores del enlace de nuestro querido compañero D. Fernando López Real con la bella y distinguida Srta. Doña María Sáenz y Urquina, dijimos que el acto se había verificado en Málaga.

La ceremonia tuvo lugar en Badajoz, residencia del padre de la desposada, nuestro respetable y querido amigo el Jefe de Centro D. Rafael Sáenz, á quien felicitamos sinceramente.

«**La Ultima Moda**».—Publica en el núm. 661 (2 de Setiembre) 51 nuevos y elegantes modelos de trajes, y con las respectivas ediciones reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, una hoja de dibujos para bordar, un patrón cortado y un número de *El Tocador* con modelos de peinados de última novedad para señoras. Precios: cada número, 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre, 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 56, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Imp. y Fund. de los Hijos de J. A. García, Campomanes, 6.